

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.NAFROSA CELEBRADA EL 15
DE ENERO DE 2016**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de enero del año 2015, siendo las dieciséis horas, en la oficina ubicada la Ciudadela El Paraíso Mz C Villa 71 se reúnen los siguientes accionistas: Alvarez Merello Ledy Ernesto, titular de 240 acciones y Pazmiño Torres Martha Susana, titular de 560 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal USO \$1,00, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$ 800,00.

Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO; 2) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; 3) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015; y, 4) CONOCER y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015.

LOS presentes designan de forma unánime a Alvarez Merello Ledy Ernesto como Presidente de la Junta y Pazmiño Torres Martha Susana como Secretaria - Gerente General. Previo declararse instalada la junta el Secretario Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

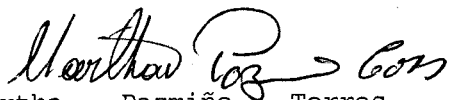
Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO

2015; 3) Disponer que las pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía al Ec. Marlon Rodolfo Quinde Peña, por el período constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas.- f) Alvarez Merello Ledy Ernesto, Presidente de la Junta y f) Pazmiño Torres Martha Susana Secretaria - Gerente General;

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 15 de enero del 2016



Martha Pazmiño Torres
Secretaria - Gerente General